



Consejo Económico y
Social

Distr.
LIMITADA

E/CN.6/1996/L.2/Add.1
20 de marzo de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL
DE LA MUJER
40º período de sesiones
11 a 22 de marzo de 1996
Tema 7 del programa

APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE
SU 40º PERÍODO DE SESIONES

Proyecto de informe

Adición

Relatora: Sweeya SANTIPITAKS (Tailandia)

Capítulo

SEGUIMIENTO DE LA CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

1. La Comisión examinó el tema 3 de su programa en las sesiones primera a 11ª y ..., celebradas los días 11 a 15 y 18 y ... de marzo de 1996. Tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Informe del Secretario General sobre el mandato, los métodos de trabajo y el programa de trabajo plurianual de la Comisión (E/CN.6/1996/2);

b) Informe del Secretario General sobre medios para aumentar la capacidad de la Organización y del sistema de las Naciones Unidas para prestar apoyo a las actividades de seguimiento en curso de la Conferencia (E/CN.6/1996/3);

c) Informe del Secretario General sobre la eliminación de los estereotipos en los medios de comunicación de masas (E/CN.6/1996/4);

d) Informe del Secretario General sobre el cuidado del niño y de personas a cargo, con inclusión de la cuestión de compartir el trabajo y las obligaciones familiares (E/CN.6/1996/5);

e) Informe del Secretario General sobre la educación para la paz (E/CN.6/1996/6);

f) Informe del Secretario General sobre el mejoramiento de la condición de la mujer en la Secretaría (E/CN.6/1996/7);

g) Informe del Secretario General sobre la situación de las mujeres palestinas y la asistencia que se les presta (E/CN.6/1996/8);

h) Informe del Secretario General sobre la medida en que los mecanismos de derechos humanos se han ocupado de las violaciones de los derechos humanos de la mujer (E/CN.6/1996/9);

i) Nota del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 50/166 de la Asamblea General sobre el papel del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer en la eliminación de la violencia contra la mujer (E/CN.6/1996/11);

j) Nota del Secretario General sobre la violencia contra las trabajadoras migratorias (E/CN.6/1996/12);

k) Nota del Secretario General sobre el plan de trabajo conjunto de la División para el Adelanto de la Mujer y el Centro de Derechos Humanos (E/CN.6/1996/13);

l) Nota del Secretario General que incluye propuestas para el plan de mediano plazo para el período 1998-2001 (E/CN.6/1996/14);

m) Nota del Secretario General por la que se transmiten los resultados del 15º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (E/CN.6/1996/CRP.1);

n) Informe del Secretario General sobre el proyecto del plan de mediano plazo para todo el sistema para el adelanto de la mujer para el período 1996-2001 (E/CN.6/1996/CRP.2);

o) Informe del Secretario General sobre la pobreza (E/CN.6/1996/CRP.3).

Puesta en práctica de objetivos estratégicos y medidas en las esferas de especial preocupación: la pobreza (tema 3 c) i) del programa)

2. En la quinta sesión, celebrada el 13 de marzo, la Comisión organizó un debate de mesa redonda sobre el subtema en el que participaron los siguientes expertos: Aruna Rao, Consultora del Bangladesh Rural Advancement Committee; Ishrat Husain, Director del Departamento de Políticas Sociales y Políticas relativas a la Pobreza del Banco Mundial; Jennifer Riria-Ouko, Directora de Kenya's Women's Finance; Mubyarto Martodinoto, Viceministro para la Erradicación de la Pobreza del Ministerio de Planificación del Desarrollo Nacional de Indonesia; Gastón Ibañez, Ministro y Representante Permanente Adjunto del Perú; Elisabeth d'Hondt, Directora de la División de la Mujer en el Desarrollo, Cuestiones Familiares y de la Juventud, del Ministerio Federal de Desarrollo y Cooperación de Alemania.

3. La Presidenta formuló una declaración.
4. En la misma reunión, celebrada el 13 de marzo, la Comisión organizó un diálogo entre los gobiernos sobre el subtema, en el que participaron las delegaciones de los siguientes países: la República Dominicana, el Congo, el Ecuador, Sudáfrica, Italia (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), Bulgaria, China, el Pakistán, Nigeria, Zimbabwe, Argelia, Australia, Malí, Côte d'Ivoire, Costa Rica y Túnez.
5. El representante del Grupo Especial entre Organismos para la Mujer también formuló una declaración.
6. También hicieron uso de la palabra observadores de la organización no gubernamental Asociación Internacional Soroptimista y un grupo de organizaciones no gubernamentales de lucha contra la pobreza.
7. Los participantes en la mesa redonda respondieron a las preguntas que se les formularon.
8. En la sexta sesión, celebrada el 13 de marzo, la Comisión entabló un diálogo con representantes de organizaciones del sistema, así como de las instituciones de Bretton Woods, y oyó intervenciones del Asesor Especial del Secretario General sobre cuestiones relacionadas con el género y Subsecretario General, y de representantes del Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Internacional del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
9. La Presidenta formuló una declaración.
10. Participaron en el diálogo las delegaciones de los siguientes países: el Sudán, Antigua y Barbuda, Ghana, los Países Bajos, Guinea-Bissau, el Canadá, la República Unida de Tanzania, la República Dominicana, la Federación de Rusia, Costa Rica, el Togo, Finlandia, Swazilandia, Namibia, México, Guinea y los Estados Unidos de América.
11. Formuló una declaración el observador de la secretaría del Commonwealth.
12. También formuló una declaración el observador del grupo de organizaciones no gubernamentales de lucha contra la pobreza.
13. Los participantes respondieron a las preguntas que se les formularon.
14. En la séptima sesión, celebrada el 14 de marzo, la Presidenta formuló una declaración y resumió las deliberaciones y los diálogos relativos al subtema.
15. En la misma sesión, la Comisión organizó un diálogo entre gobiernos en el que participaron las delegaciones de los siguientes países: Cuba, los Estados Unidos de América, Túnez, la República de Corea, Chile, Bulgaria, Namibia, Italia (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), Côte d'Ivoire, Irlanda, la República Dominicana, Austria, Nigeria, el Canadá, el Japón, Malasia, Etiopía, Portugal, Costa Rica (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del

Grupo de los 77), Francia, China, el Pakistán, el Sudán, Finlandia, Suecia, Australia, Antigua y Barbuda y México.

16. También hicieron uso de la palabra los observadores de las organizaciones no gubernamentales Federally Employed Women y Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad.

Puesta en práctica de objetivos estratégicos y medidas en las esferas de especial de preocupación: la mujer y los medios de comunicación (tema 3 c) ii) del programa)

17. En la octava sesión, celebrada el 14 de marzo, la Comisión organizó una mesa redonda sobre el subtema en que participaron los siguientes expertos: Margaret Gallagher, Consultora y antigua Coordinadora de medios de difusión de la Unión Europea; Joan Pennefather, Directora General del National Arts Center of Canada; Lyndall Shope-Mafole, Consejera de la Autoridad Independiente de Radiodifusión; Teresa Rodríguez, Jefa del Departamento Internacional del Ministerio de Asuntos de la Mujer de Chile y Alain Modoux, Director de la División de Comunicaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

18. La Presidenta formuló una declaración.

19. En la misma sesión, el 14 de marzo, la Comisión celebró un diálogo en que participaron las delegaciones de los siguientes países: España, los Países Bajos, Turquía, el Ecuador, los Estados Unidos de América, la República Dominicana, Filipinas, el Pakistán, Argelia, Chipre, China, México, Italia, Lesotho y Zambia.

20. También hizo uso de la palabra el representante del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer.

21. Formularon declaraciones los observadores de las organizaciones no gubernamentales African Women's Development and Communication Network (FEMNET) y Asociación de Comunicaciones Progresistas.

22. Los participantes respondieron a las preguntas que se les formularon.

23. En la novena sesión, celebrada el 15 de marzo, la Presidenta formuló una declaración.

24. En la misma sesión, el 15 de marzo, la Comisión celebró un diálogo en que participaron las delegaciones de los siguientes países: la República de Corea, el Pakistán, Polonia, China, el Sudán, Cuba, el Canadá, el Japón, Guinea, Finlandia, Bélgica, Portugal, Italia (en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea), Israel, Bahamas, Ghana, Francia, Irán (República Islámica del), el Ecuador y Kirguistán.

25. También formularon declaraciones observadores de las organizaciones no gubernamentales Asociación Estadounidense de Jubilados y World Association of Community Radio Broadcasters.

Puesta en práctica de objetivos estratégicos y medidas en las esferas de especial preocupación: cuidado del niño y de personas a cargo, incluida la distribución de responsabilidades entre hombres y mujeres (tema 3 c) iii) del programa)

26. En la 10ª sesión, celebrada el 15 de marzo, la Comisión organizó un debate de mesa redonda sobre el subtema en el que participaron los siguientes expertos: Kathryn Tolbert, The Population Council, Mexico Office; Mikhaela-Rodica Stanoui, Secretaria de Estado de Asuntos de la Mujer y Políticas Familiares del Ministerio de Trabajo y Protección Social de Rumania; Misrak Elias, Asesor Superior, la Mujer en el Desarrollo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Anne Havnør, Oficial Ejecutiva Superior del Ministerio de la Infancia y Asuntos de la Familia de Noruega; Chen Guomei, Vicepresidenta de la Asociación China de Educación para la Familia y profesora de la Universidad Normal de Beijing.

27. La Presidenta formuló una declaración.

28. En la misma sesión, el 15 de marzo, la Comisión celebró un diálogo en que participaron las delegaciones de los siguientes países: Namibia, Túnez, Malí, el Sudán, los Países Bajos, Austria, Zimbabwe, Italia y Finlandia.

29. Formularon declaraciones los observadores de las organizaciones no gubernamentales Confederación Internacional de Organismos Sindicales Libres (CIOSL) y Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas (WFUNA), así como un grupo sobre distribución de responsabilidades y un comité de organizaciones no gubernamentales relacionados con la condición jurídica y social de la mujer.

30. Los participantes respondieron a las preguntas que se les formularon.

31. En la 11ª sesión, celebrada el 18 de marzo, la Comisión celebró un diálogo en que participaron las delegaciones de los siguientes países: Tailandia, los Estados Unidos de América, Swazilandia, la República de Corea, China, Chile, el Japón, Israel, Ghana, Cuba, Italia, Namibia, Guinea, el Canadá, México, el Sudán, el Ecuador, el Pakistán, Francia, Botswana, Angola, Finlandia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia.
